RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN

☑ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100	M2 ALTERACION	RECON	Ontocolon
DIRECCION DE OBRAS - I. MU	INICIPALIDAD DE :		N° DE RESOLUCIÓN
Recoleta RECOLETA			04
Somos todos		1	2 8 MAR. 2019
REGIÓN: N	METROPOLITANA		ROL S.I.I.
7		4-	1077-006
URBANO	RURAL		1077-011 1077-010
URBANO	KUKAL		1077-005
		1	1077-012 1077-007
		L	
OS:			
Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constituc			
Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construc	ciones en especial el Art. 116	s, su Ordenanza	
General y el Instrumento de Planificación Territorial.			
La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedente			
arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P 5.1.5			a 19/11/2018
	-555 de fecha 31/05/ -2004 de fecha 02/10/		
La Solicitud Nº *** de Aprobación de Anteproyecto de Loteo de			***
UELVO:			
Aprobar el Anteproyecto de	Obra Nueva		
con destino(s) Aprobar el Anteproyecto de OBRA CON MARIA CON M	nueva, ampliación mayor a 100 m², alteración idencial (Vivienda Económ	N, RECONSTRUCCIÓN	
	TRA LIDIA TORRES		78 - 86 - 92
ubicado en calle/avenida/camino MICHEL N	NASH EX SCHIAVETTI	N°	729 -749 -757
Lote N° *** manzana *** Ic	ocalidad o loteo	***	
	3 comuna		Recoleta
sector Urbano Zona U-H / E-M3			
sector Urbano Zona U-H / E-M3 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D	.O.M., que forman parte de la p	resente autorizacio	ón y
	.O.M., que forman parte de la p	resente autorizacio	ón y
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N°		4335/2018	
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N°	O.M., que forman parte de la p	4335/2018	
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C.	a contar de la fecha de esta resc	4335/2018 olución, de acuerdo	al Art. 1.4.11.
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuariones	a contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac	4335/2018 Diución, de acuerdo dión previa, conjunt	al Art. 1.4.11.
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones	a contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNI	4335/2018 Diución, de acuerdo Diúción previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO	al Art. 1.4.11.
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuariones	a contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNI	4335/2018 Diución, de acuerdo Diúción previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO	al Art. 1.4.11.
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones FUSION, SUBDIO Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a	a contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNI	4335/2018 Diución, de acuerdo dión previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO peciales	al Art. 1.4.11.
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a	da contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNT I las siguientes disposiciones es *** T. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru	4335/2018 Diución, de acuerdo dión previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO peciales	al Art. 1.4.11.
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART. 124	da contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNT I las siguientes disposiciones es *** T. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru	4335/2018 clión previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESCO peciales colones, Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART. INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	da contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNT I las siguientes disposiciones es *** T. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru	4335/2018 clión previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESCO peciales colones, Otros.	al Art. 1.4.11.
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO risiones El Radal Limitada	da contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNT I las siguientes disposiciones es *** T. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru	4335/2018 clición, de acuerdo ción previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO peciales cciones; Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO rsiones El Radal Limitada ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	da contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNT I las siguientes disposiciones es *** T. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru	4335/2018 clición, de acuerdo ción previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO peciales cciones; Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO risiones El Radal Limitada	da contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNT I las siguientes disposiciones es *** T. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru	4335/2018 clición, de acuerdo ción previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO peciales cciones; Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (expecificar)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO rsiones El Radal Limitada ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	da contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNT I las siguientes disposiciones es *** T. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru	4335/2018 Dlución, de acuerdo dión previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO peciales cciones; Otros.	al Art. 1.4.11. a O (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR RE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO PROPI	da contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNT I las siguientes disposiciones es *** T. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru	4335/2018 Dlución, de acuerdo dión previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO peciales cciones; Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (expecificar)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO erto Balmaceda García INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) mand & Gaona Arquitectos	da contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNT I las siguientes disposiciones es *** T. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru	4335/2018 Dlución, de acuerdo ión previa, conjunt DN JADOS POR AREAS DE RIESGO peciales Colones; Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO rsiones El Radal Limitada RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO erto Balmaceda García INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) mand & Gaona Arquitectos BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	da contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNT I las siguientes disposiciones es *** T. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru	4335/2018 Dlución, de acuerdo ión previa, conjunt DN JADOS POR AREAS DE RIESGO peciales Colones; Otros.	al Art. 1.4.11. a O (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO erto Balmaceda García INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) mand & Gaona Arquitectos	da contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNT I las siguientes disposiciones es *** T. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru	4335/2018 Dlución, de acuerdo ión previa, conjunt DN JADOS POR AREAS DE RIESGO peciales Colones; Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO rsiones El Radal Limitada RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO erto Balmaceda García INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) mand & Gaona Arquitectos BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	da contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNT I las siguientes disposiciones es *** T. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru	4335/2018 Dlución, de acuerdo ión previa, conjunt DN JADOS POR AREAS DE RIESGO peciales Colones, Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR BE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO riones El Radal Limitada IESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO erto Balmaceda García INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) mand & Gaona Arquitectos BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE Ilermo Gaona - Eduardo Valdés CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	da contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNT I las siguientes disposiciones es *** T. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru	4335/2018 Dlución, de acuerdo ión previa, conjunt DN JADOS POR AREAS DE RIESGO peciales Colones, Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO risiones El Radal Limitada ESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO erto Balmaceda García INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) mand & Gaona Arquitectos BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE lermo Gaona - Eduardo Valdés CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO	da contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNT I las siguientes disposiciones es *** T. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru	4335/2018 Dlución, de acuerdo ión previa, conjunt DN JADOS POR AREAS DE RIESGO peciales Colones, Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar) LU.T. LU.T.
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO Priones El Radal Limitada IESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Perto Balmaceda García INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) mand & Gaona Arquitectos BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE Iermo Gaona - Eduardo Valdés CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2:1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO CLASE Art. 2:1.33 OGUC	a contar de la fecha de esta reso da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNI Las siguientes disposiciones es *** 7. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru R Residence ACTIVIDAD	4335/2018 Diución, de acuerdo Dión previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO Peciales Ciciones; Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar) LU.T. LU.T. Onómica) ALA Art. 2.1.36, OGUC
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR BIE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO PETO BAlmaceda García INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA BIE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) mand & Gaona Arquitectos BIE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE Ilermo Gaona - Eduardo Valdés CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	da contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNI I las siguientes disposiciones es *** F. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru R Residence	4335/2018 Diución, de acuerdo Dión previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO Peciales Ciciones; Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar) LU.T. LU.T. conómica)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO Priones El Radal Limitada IESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO Perto Balmaceda García INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) mand & Gaona Arquitectos BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE Iermo Gaona - Eduardo Valdés CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2:1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO CLASE Art. 2:1.33 OGUC	a contar de la fecha de esta reso da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNI Las siguientes disposiciones es *** 7. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru R Residence ACTIVIDAD	4335/2018 plución, de acuerdo plución previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO peciales Ciciones; Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar) LU.T. LU.T. Onómica) ALA Art. 2.1.36, OGUC
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Fusion, suson Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE Bermo Gaona - Eduardo Valdés CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. INSFRAESTRUCTURA DESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA DESTINO ESPECIFICO:	a contar de la fecha de esta reso da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNI Las siguientes disposiciones es *** 7. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru R Residence ACTIVIDAD	4335/2018 Diución, de acuerdo ción previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO peciales Ciones, Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (especifical) LU.T. LU.T. Onómica) ALA Art. 2.1.36, OGUC
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Fusion, subon RAT.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR RE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO PRICO RAZON SOCIAL del PROPIETARIO PRICO RAZON SOCIAL del PROPIETARIO PRICO RAZON SOCIAL del RAQUITECTO PROYECTISTA RE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) mand & Gaona Arquitectos RE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE REPRO GAONA - Eduardo Valdés CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO Art. 2.1.23. OGUC. RESIDENSENDA PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: RESIDENSENDA PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. DESTINO ESPECIFICO:	Residence Actividad Actividad Residence Actividad Actividad ****	4335/2018 Diución, de acuerdo ción previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO peciales Ciones, Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar) LU.T. LU.T. conómica) ALA Art. 2.1.36, OGUC ***
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO erto Balmaceda García INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) mand & Gaona Arquitectos BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE Iermo Gaona - Eduardo Valdés CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.29. OGUC. INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC. OTROS (especificar)	A contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNT I las siguientes disposiciones es *** F. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru R Residence ACTIVIDAD ***	4335/2018 Diución, de acuerdo ción previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO peciales Ciones, Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOS BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) mand & Gaona Arquitectos BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE Iermo Gaona - Eduardo Valdés CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO Art. 2.1.23. OGUC. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ART. 2.1.28. OGUC. INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C. DESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C. DESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C. DESTINO ESPECIFICO:	A contar de la fecha de esta resc da condicionada a la tramitac FUSIC VISION, LOTEO, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNT I las siguientes disposiciones es *** F. 55 de la Ley General de Urbanismo y Constru R Residence ACTIVIDAD ***	4335/2018 Diución, de acuerdo ción previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO peciales Ciones, Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR BRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO erto Balmaceda García INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA BRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) mand & Gaona Arquitectos BRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE Iermo Gaona - Eduardo Valdés CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO DESTINO (S) CONTEMPLADO (S) RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC. EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC. DESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C. OTROS (especificar) PUSION. SUPERFICIE EDIFICADA	Residence ACTIVIDAD **** ****	4335/2018 Diución, de acuerdo ción previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO peciales Ciones, Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar) LU.T. LU.T. Onómica) ALA Art. 2.1.36, OGUC *** ***
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. Nº Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO BESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO CUARDA R. 2.1.2.3. OGUC BESTINO ESPECIFICO: INSFRAESTRUCTURA Ant. 2.1.2.9. O.G.U.C. DESTINO ESPECIFICO: CUTIL (m2)	Residence ACTIVIDAD *** *** *** COMUN (m2)	4335/2018 Diución, de acuerdo ción previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO peciales Ciones, Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 5.1.15 OGUC) (expecificar) U.T. .
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D que se encuentran archivados en el expediente S.A.P5.1.5. N° Dejar constancia que su vigencia será de de la O.G.U.C. Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación que simultánea de las siguientes actuaciones Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a ART.121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO O PROMITENTE COMPRADOR RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO BESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO CUBBRICA RETURNICA DESTINO ESPECIFICO: BESTINO	Residence ACTIVIDAD *** *** *** *** *** *** ***	4335/2018 Diución, de acuerdo ción previa, conjunt DN DADOS POR AREAS DE RIESGO peciales Ciones, Otros.	al Art. 1.4.11. a o (Art. 51.15 OGUC) (especificar) LU.T. LU.T. LU.T. ALA Art. 2.1.36, OGUC *** *** TOTAL (m2) 2.527,16 m2

7.3 NODMAS LIDDANÍSTICAS ADLICADAS (*)

7.5 NORMAS ORBANISTICAS A	APLICADAS (*)				
	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2 + 30%	2,32	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,40	0,35
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	0,4	0,35	DENSIDAD	Max 1200 Hab/Ha	1194 Hab/Ha
ALTURA MAXIMA EN METROS o PISOS	20,00 m	20,00 m	ADOSAMIENTO	Art.2.6.2. O.G.U.C.	Art.2.6.2. O.G.U.C.
RASANTE	Art. 2.6.3 O.G.U.C. Art. 3.3.5. P.R.R. Art. 3.3.5. P.R.R. Art. 3.3.5. P.R.R.		ANTEJARDIN	3,00 m	3,00 m
DISTANCIAMIENTO	Art. 2.6.3 O.G.U.C.	Art. 2.6.3 O.G.U.C.	(*) contempla ambos lotes provectados		

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS +15% (mir				s)+4 (visitas) nusválidos) icletas)			ESTACIONAMIENTOS PROYECTO					60 estacionamientos (incluye minusvalido + visitas) 14 de bicicletas					
DISPOSICIONES ESPECIALES A	QUE SE	ACOGERÁ EL F	ROYE	сто	ASSET.		1-17-50				WG.	abile of	77.5				
	y Nº 19.5	37 Copropiedad	iedad Proyecció				Sombras Art. 2.6.11. OGUC				Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC						
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC					Beneficio Fusión Art. 63 LGUC				Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC								
Otro (Especificar)											-						
AUTORIZACIONES ESPECIALES					. Ir		Mark.			equitie	37		du				
Art. 121 Art.122		Art.123		Art.12	4 L	_	Art. 55		Otr	ro(especi	especificar)						
EDIFICIOS DE USO PUBLICO					34		торо			PAF	TE	V NO					
.4 NUMERO DE UNIDADES	TOTAL	ES POR DES	TINO														
IVIENDAS	74						OFICINAS						***				
LOCALES COMERCIALES ***						ESTACIONAMIENTOS				60	60 estacionamientos (incluye minusvalidos + visitas 14 de bicicletas						
OTROS (ESPECIFICAR):								**	r#								
ARA ANTEPROYECTOS DE CON	IDOMINI	O TIPO B	Hick	No.	195T	Q.I.			100	ATTECH .	Star (A	-					
SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO					CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES												
***								**	**								

8.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS (ART. 126 L.G.U.C. ULTIMO INCISO)

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN						CLASIF	ICACIÓN	m2				
(1er Trimestre 2018)						\$	275.686	5.008,83 m2				
Ŧ.		В3	\$	204.216	2.527,16 m2							
PRESUPUESTO								7-21				
PRESUPUESTO (obra nueva)							\$ 1.896.950.814					
PRESÚPUESTO (alteración interior)					\$							
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES (por Ordenanza de Der	%	\$ 4.742.377										
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	(-)	\$ 135.317										
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES				%	\$			2				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$			4.607.060				
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD G.I.M. N°	\$	- FECHA:	***	(-)	\$			*				
TOTAL A PAGAR					\$			4.607.060				
GIRO INGRESO MUNICIPAL		Nº 179 >	5.45	-	>	FEC	CHA 29	103110				

NOTAS:

- 1.- El presente anteproyecto aprueba la edificación de 1 edificio de ocho pisos sobre el nivel del suelo y dos subterraneos, 74 unidades de vivienda, dispuestos en un predio de 1851,58 (zona E-M3) + 88.53 (ZONA Z-R1). La aplicación de la normativa urbanística para toda la edificación se limita a la superficie de 1851,58 (zona E-M3). La superficie construida sobre NTN de 5.008,83 m2 en ocho pisos y 2.527,16 m2 bajo NTN 1726,08 m2 en dos subterraneos, dando una edificación total de 7,535,99 m2. De este total 5.472,65 m2 superficie útil y 2.063,34 m2 superficie común.
- 2.- El presente anteproyecto no autoriza Demolición, Excavación, Socalzado, Entibaciones, Instalación de Faenas, Instalación de Gruas ni Ocupación Temporal de Bier Nacional de Uso Público. Las autorizaciónes deberán ser tramitadas ante las entidades correspondientes previo al inicio de las mismas.
- 3.- El presente anteproyecto no exime del cumplimiento de lo establecido en la Ley 19.300 de Bases Generales del Medioambiente al momento de solicitar la aprobación del Permiso de Edificación respectivo.
- 4.- El presente anteproyecto no exime de la consulta a SEREMITT respecto de la pertinencia de presentación de Informe Vial Básico por la incidencia de las obras en las características física / operacionales de las vías pertenecientes a la Red Vial Básica que enfrentan al proyecto propuesto, de acuerdo al numeral 3 de la Resolución Exenta 511 del 16.03.2012, del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones; Subsecretaría de Transportes.
- 5.- Al momento de solicitar el respectivo Permiso de Edificación deberá informar de la totalidad de los requerimientos propios para la Carga de Ocupación.
- 6.- Cualquier alteracion a las condiciones prediales aprobadas en este anteproyecto invalidarán el mismo.
- 7.- Al momento de solicitar el respectivo Permiso de Edificación deberá aprobar proyecto de Reposición de Vereda visado por Asesoría Urbana de la Municipalidad de Recoleta, por la ejecución de las obras de construcción; según Art 2.2.3 y 5.2.2 de la OGUC y en línea con las exigencias que pueda levantar la SEREMITT, por la aplicación de Informe Vial Básico. Dicho proyecto visado por Asesoría Urbana deberá ser recibido por Serviu RM previo a la solicitud de Recepción Definitiva, en tanto que las demás medidas de mitigación deberá ser descritas en el Proyecto Definitivo de Arquitectura, a fin de verificar su posterior implementación con antelación a la Recepción Definitiva de Obras de Edificación.
- 8.- La totalidad de Cálculos asociados al presente Anteproyecto, tales como Superficies, Constructibilidad, Ocupación de Suelo y Rasantes y otras normas urbanis son de exclusiva responsabilidad del Arquitecto Proyectista de acuerdo a la DDU 264, numeral 2, letra A y C, y numeral 3.
- 9.- Al momento del ingreso del Permiso de Edificación deberá incorporar la totalidad de los antecedentes que perm Construcciones, de acuerdo a lo señalado en la DDU 184. s según Decre o N°109/2015 y artic

10.- Al momento del ingreso del Permiso de Edificación deberá indicar cumplimiento de estacionamientos para bicicl de la OGUC.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MEI/FSR 28.03.2019